



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 9 de marzo de 2022

Nº PLAZA: 082

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (ETSIAE)

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado 4+4

DEPARTAMENTO: Aeronaves y Vehículos Espaciales

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Aeroespacial

PERFIL: “Mecánica del Vuelo”, “Dinámica del Vuelo”, “Sistemas de Control de Vuelo” y “Trabajo Fin de Máster”.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 23 de mayo de 2022.

PRESIDENTE/A	Categoría Docente	Designación
D. Miguel Ángel Gómez Tierno	Catedrático de Universidad	12/08/2002
VOCALES		
D. Manuel Pérez Cortés	Titular de Universidad	24/06/1988
Dña. Cristina Cuerno Rejado	Catedrática de Universidad	31/03/2016
D. José Manuel Perales Perales	Catedrático de Universidad	29/10/2001
SECRETARIO/A		
D. Ángel Paris Loreiro	Titular de Universidad	04/01/2002

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda **NO** realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN CONSIDERADOS



	Máx. Baremo UPM
1. FORMACIÓN	máx. 20
1.1 Formación Académica	máx. 10
<i>1.1.0 Primera titulación</i>	5 IA; 3 ITA/GIA; 2 otras I. Ind
<i>1.1.1 Expediente y premios extraord.</i>	2 Sobresaliente; 1 Notable /1 Premio MEC
<i>1.1.2 Grado Doctor y premio extr.</i>	Máx 1
<i>1.1.3 Segunda titulación</i>	2 por máster oficial y 1 grado oficial
<i>1.1.4 Dobles titulaciones (Extranj)</i>	0,5 por título
<i>1.1.5 Otros premios académicos</i>	Máx 0,5
<i>1.1.6 Grado Doctor Univ. Extranjera</i>	Máx 0,5
<i>1.1.7 Doctor Europeo</i>	Máx 0,5
<i>1.1.8 Becas en periodo formación</i>	0,5 por beca de 1 año
1.2 Formación complementaria	máx. 10
<i>1.2.1 Cursos de formación docente (horas)</i>	0,1 por 10 horas
<i>1.2.2 Cursos de posgrado (horas)</i>	0,1 por 10 horas
<i>1.2.3 Asistencia a congresos área conoc.</i>	0,5 por congreso
2. EXPERIENCIA	máx. 70
2.1 Experiencia Docente	máx. 20
<i>2.1.1 Asignaturas Grado</i>	6 puntos por año
<i>2.1.2 Asignaturas Máster</i>	8 puntos por año
<i>2.1.3 Asignaturas títulos propios</i>	1 punto por 30 h
<i>2.1.4 Dirección TFG/TFM/PFC</i>	3 punto por curso
<i>2.1.5 Proyectos Innovación Docente</i>	0,5 por proyecto
<i>2.1.6 Evaluaciones docentes</i>	0,5 por evaluación positiva
2.2 Experiencia investigadora	máx. 10
<i>2.2.1 Actividad investigadora Proy/Contratos inv.</i>	2,5 por año en proyectos
<i>2.2.2 Dirección trabajos tutelados/Dirección tesis</i>	3 puntos por tesis dirigida
2.3 Experiencia profesional relacionada	máx. 40
<i>Duración (años)</i>	5 puntos por año dedicación exclusiva
<i>Puestos de dirección/gestión</i>	máx. 1 punto por año



3. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA Y SU DIFUSIÓN	máx. 5
3.1 Artículos en revistas indexadas	
<i>indexado</i>	2 puntos por JCR; 1 punto por otros índices
<i>No indexado</i>	0,1 puntos por ítem
3.2 Libros y capítulos de libro	
<i>Libros</i>	1 punto por libro editorial reconocida.
<i>Capítulos de libro</i>	0,1 por capítulo de libro.
3.3 Ponencias a congresos (con <i>peer review</i>)	
	1 punto por congreso int y 0,5 nac.
3.4 Patentes	
	1,5 patente nacional y 2 patente inter.
4. OTROS MÉRITOS	máx. 5
4.1 Méritos de gestión	
<i>4.1.1 Cargos unipersonales</i>	0,5
<i>4.1.2 Representación en órganos colegiados</i>	0,5
<i>4.1.3 Otros relacionados vida universitaria</i>	0,5
4.2 Méritos de movilidad	
<i>4.2.1 Estancias de carácter nacional</i>	1 punto por año
<i>4.2.2 Estancias de carácter internacional</i>	2 puntos por año
4.3 Otras actividades	
<i>4.3.1 Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas</i>	0,5
<i>4.3.2 Participación instituciones internacionales doc/inv.</i>	0,5
<i>4.3.3 Consejos editoriales revistas</i>	0,5
<i>4.3.4 Jurados de premios</i>	0,5
<i>4.3.5 Traducciones de obras científicas o técnicas</i>	0,5
<i>4.3.6 Premios por inv/doc/gestión</i>	1
TOTAL PUNTOS	Máx. 100



POLITÉCNICA

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las **17:20 h** del día **23 de mayo de 2022**, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Miguel Ángel Gómez Tierno

Fdo: Ángel Paris Loreiro